

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	PRESIDENCIA	Administrar eficiente y eficazmente con transparencia y responsabilidad los recursos.	Cumplir con las actividades programadas.	Ejecución de acuerdo a las planificaciones realizadas.
2	VICEPRESIDENCIA	Legislar y ficalizar las actividades y acciones del presidente del Gobierno Parroquial, y velar por los recursos.	Cumplir con las actividades programadas.	Conocimiento global de las acciones realizadas por el presidente del GAD.
3	VOCAL 1	Legislar y ficalizar las actividades y acciones del presidente del Gobierno Parroquial, y velar por los recursos.	Cumplir con las actividades programadas.	Conocimiento global de las acciones realizadas por el presidente del GAD.
4	VOCAL2	Legislar y ficalizar las actividades y acciones del presidente del Gobierno Parroquial, y velar por los recursos.	Cumplir con las actividades programadas.	Conocimiento global de las acciones realizadas por el presidente del GAD.
5	VOCAL 3	Legislar y ficalizar las actividades y acciones del presidente del Gobierno Parroquial, y velar por los recursos.	Cumplir con las actividades programadas.	Conocimiento global de las acciones realizadas por el presidente del GAD.
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
6	SECRETARIO-TESORERO	Llevar el correcto manejo de la documentación soporte de las transacciones generadas en el GAD y del manejo de la información de la insitución	Entrega y recepción de información de la institución, y el adecuado manejo de la misma. Indicador de Gestión	100% de las actividades cumplidas en su totalidad.
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				no aplica
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			1/1/2021	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			TRIMESTRAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):			OLIVE PAUL CHAPI AGUIRRE	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			oliverchapi@yahoo.com	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(07)3033725	